

710 Encinitas Boulevard, Encinitas, CA 92024
Telephone (760) 753-6491
www.sduhsd.net

Año Escolar 2022/2023

Solicitud Voluntaria de Seguro Medico y Contra Accidentes Escolares

Estimados Padres de Familia:

El distrito escolar San Dieguito Union High School District **no proporciona** cobertura de seguro médico contra accidentes escolares. Eso quiere decir que usted asumirá la responsabilidad de pagar los costos médicos si su hijo/a llegara a sufrir una lesión mientras que participa en una actividad escolar. El Distrito tiene a disposición las solicitudes para plan de seguro contra accidentes - si usted está interesado/a en adquirirlo, por favor refiérase a la solicitud que se incluye a esta carta ó llame a la escuela a la que su hijo/a asiste.

Existen muchas opciones de cobertura. Los planes "Student Health Care" (Cuidado de Salud Para el Estudiante) y "High Option Full-Time 24 Hour Accident" (Opción Alta Cobertura para accidentes las 24-Horas) son especialmente recomendados para los estudiantes que no tienen la cobertura de otro seguro de salud, debido a que éstos proporcionan la ayuda más completa cuando se sufre una lesión. "Student Health Care" cubre enfermedades, como así también lesiones, 24 horas al día. Recomendamos enfáticamente los planes de Opción de Alta Cobertura para los estudiantes que participan en deportes inter-escolásticos.

Si su estudiante actualmente tiene cobertura de salud, los planes de seguro para el estudiante, también puede utilizarse para ayudar a pagar los cargos que su seguro actual no cubra (por ejemplo: cobros deducibles y co-pagos). Además, los planes de seguro para el estudiante le permiten llevar su estudiante a cualquier hospital ó doctor que usted escoja.

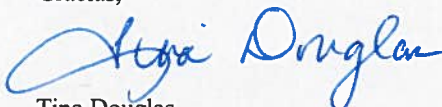
La ley estatal requiere que los distritos escolares aseguren que todos los miembros de los equipos deportivos tengan cobertura médica en caso de accidentes ó lesiones y gastos de hospitalización. Estos requisitos de seguro pueden satisfacerse cuando el distrito escolar ofrece un plan de seguro u otros beneficios de salud con cobertura médica y gastos de hospitalización.

Algunos estudiantes pueden calificar para inscribirse en los programas de seguro médico gratuitos o para bajos recursos patrocinados por fondos estatales o federales. La información acerca de estos programas puede obtenerse en el sitio web <https://coverageforall.org>.

Se adjunta información de dos proveedores de seguros, SD-KHAN y Pacific Educators Insurance Services. El programa de SD-KHAN es una división de servicios de salud para maternidad, infancia y la familia, una unidad en la Oficina de Salud Pública, del Condado de San Diego y de Salud y Servicios Humanos. El programa SD-KHAN consulta, educa y proporciona acceso a cobertura de salud a través de programas como Medi-Cal y Healthy Families, y proporciona asistencia para la aplicación de las familias que califican. Para preguntas acerca del programa SD-KHAN, favor de llamar al 1-800-675-2229. **Hay representantes bilingües para las familias que necesitan ayuda en español.**

Se adjunta información de dos proveedores de seguros, SD-KHAN y Pacific Educators Insurance Services. El programa de SD-KHAN es una división de servicios de salud para maternidad, infancia y la familia, una unidad en la Oficina de Salud Pública, del Condado de San Diego y de Salud y Servicios Humanos. El programa SD-KHAN consulta, educa y proporciona acceso a cobertura de salud a través de programas como Medi-Cal y Healthy Families, y proporciona asistencia para la aplicación de las familias que califican. Para preguntas acerca del programa SD-KHAN, favor de llamar al 1-800-675-2229. Hay representantes bilingües para las familias que necesitan ayuda en español. Por favor obtenga un folleto en línea en www.peinsurance.com o visite la oficina de la escuela de su estudiante. Si tiene usted alguna pregunta, favor de llamar al (800) 722-3365 ó (714) 639-0962 con el administrador del plan, Pacific Educators Insurance Services. Con representantes bilingües que se encuentran disponibles para asistir a los padres de familia que necesiten asistencia en español.

Gracias,



Tina Douglas,
Interim Superintendent



- Tenga en cuenta que hay cuatro páginas del folleto (no incluido ésta)
- Usted puede aplicarse en línea con una tarjeta de crédito. Aquí la información:
<https://www.peinsurance.com/signup/>
- Si desea realizar su solicitud, la tercera página es la aplicación que puede imprimir y llenar a mano, **o puede completar en la computadora e imprimir**. POR FAVOR NO ENVIE DINERO EN EFECTIVO. Haga un cheque o giro postal a Pacific Educators y envíelo a:
 - **Pacific Educators**
2808 E. Katella Ave, Suite 101
Orange, CA 92867
- La última página es una **tarjeta GRATIS del programa de prescripción para medicamentos**, se puede imprimir y llevar a una farmacia para ayudar a alguien a reducir el costo de medicamentos.
- Si tiene alguna pregunta, por favor no dude en ponerse en contacto directamente con nosotros (800) 722-3365 o correo electrónico en applications@peinsurance.com

PLANES DE SEGUROS DE ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES 2022-2023

RECOMENDAMOS LA COBERTURA DE 24 HORAS DEL DÍA

- ¡Los accidentes son comunes! Cuando le suceden a su hijo, alguien debe pagar esos costos.
- Aquí le presentamos planes de seguros contra accidentes para cubrir a su hijo las 24 horas del día (Plan de 24 horas) o en la escuela (Plan de Tiempo Escolar).
- Estos planes le proporcionan beneficios para ayudarlo a cubrir los costos médicos y hospitalarios.
- Si usted tiene otro seguro, estos planes pueden ayudarlo a cubrir los deducibles y los coseguros de dichos planes.
- Si usted no tiene otro seguro, estos planes le proporcionarán cobertura básica.
- Cualquier beneficio pagable por esta póliza como resultado de un servicio médico, quirúrgico, dental, hospitalario o de enfermería será pagado directamente al hospital o a la persona que proporcione dichos servicios, a menos que se proporcione prueba del pago completo.

24 HORAS	TIEMPO ESCOLAR	DETALLES IMPORTANTES SOBRE LA PROTECCIÓN
✓	✓	La cobertura se vuelve efectiva el día que Guarantee Trust Life Insurance Company (GTL) o su representante reciba el pago de la prima (pero no antes del primer día que abra la escuela).
✓	✓	Proporciona cobertura durante las horas en las cuales la escuela está en actividades regulares.
✓		Proporciona cobertura las 24 horas del día.
✓	✓	Proporciona cobertura durante el tiempo necesario para viajar entre el hogar del asegurado y el inicio o fin de las actividades escolares regulares.
✓	✓	Proporciona cobertura mientras se participa (o se asiste) a actividades organizadas, patrocinadas y supervisadas por la escuela. También se proporciona cobertura para viajar directamente hacia y desde tales actividades en un vehículo designado y proporcionado por la escuela.
	✓	La cobertura expira al terminar el ciclo escolar regular. (La cobertura se extenderá mientras se asista a clases académicas para obtener créditos en el verano, cuando las actividades escolares son patrocinadas y supervisadas exclusiva y únicamente por la escuela, no se proporcionará cobertura para el transporte de y hacia las clases.
✓		La cobertura continúa sin interrupción todo el verano, hasta que la escuela inicie el siguiente ciclo escolar.

La cobertura opcional de fútbol comienza en la fecha en que GTL, sus representantes o los oficiales de la escuela reciban la prima, pero no antes de la primera fecha oficial de entrenamiento, y continúa hasta la fecha del último partido oficial de la temporada actual, incluyendo las eliminatorias.

Para presentar un reclamo: Reporte los accidentes al oficial de la escuela. se proporcionarán formularios simplificados en la oficina del director (durante las vacaciones, contacte a los administradores del plan). Se debe proporcionar una prueba completa de pérdida y facturas acumuladas a Guarantee Trust Life Insurance Company dentro de 90 días.

COBERTURA DE ACCIDENTES LAS 24 HORAS DEL DÍA

¡Protección las 24 horas para cada accidente cubierto!

Ayuda a proteger a su hijo durante todo el año escolar y se extiende durante el verano - hasta que la escuela inicie nuevamente.

Su hijo estará cubierto EN TODO EL MUNDO, LAS 24 HORAS DEL DÍA. Esto incluye accidentes cubiertos:

- ✍ En el hogar
- ✍ Al jugar
- ✍ En la escuela
- ✍ Durante las vacaciones
- ✍ Al acampar, explorar, etc.
- ✍ Durante viajes cubiertos

✍ Mientras participe en deportes, excepto aquellos que estén excluidos específicamente o para los cuales se requiere cobertura opcional*

*Vea las OPCIONES para descubrir cualquier cobertura opcional para deportes.

COBERTURA DE ACCIDENTES DURANTE EL TIEMPO ESCOLAR

Su hijo está protegido al asistir a las actividades escolares regulares. También está cubierto el viaje directamente hacia y desde su residencia para asistir a las actividades escolares regulares para el tiempo requerido, pero no más de una hora antes o después de las clases regulares. El tiempo de viaje en el autobús escolar se extiende a cualquier tiempo adicional necesario. Además, se proporciona cobertura al participar en (o asistir a) actividades cubiertas que son organizadas, patrocinadas y supervisadas exclusiva y únicamente por la escuela y los empleados de la escuela, incluyendo el viaje directamente hacia y desde una actividad en un vehículo asignado para el traslado, proporcionado por la escuela y supervisado únicamente por empleados de la escuela. La cobertura opcional puede ser necesaria para deportes interescolares. Vea las OPCIONES para descubrir cualquier cobertura opcional para deportes.

Ecláusula De Exceso: El pago de todos los cargos cubiertos superiores a los \$500 será considerado como exceso, si cualquier otro seguro o plan válido y cobrable cubre a la persona asegurada. GTL pagará los primeros \$500 en cargos cubiertos sin importar la existencia de otro seguro.

Este es un ejemplo de los beneficios de su hijo. Por favor guárdelo. Esto no es un contrato. La póliza principal está archivada en la escuela.

Los productos de seguro de Blanket Accident se emiten en Form Series GP-2030, GP-2020 o GP-1200 por Guarantee Trust Life Insurance Company, Glenview, IL. Estos productos y sus características están sujetos a la disponibilidad del estado y pueden variar según el estado. Ciertas exclusiones y limitaciones pueden aplicar. Las disposiciones exactas que rigen el seguro están contenidas en la Política emitida al Titular de la Póliza y ciertas disposiciones pueden administrarse para cumplir con los requisitos del estado. La Política controlará en caso de conflicto entre la Política y este folleto.

Para obtener detalles completos de la cobertura, comuníquese con el agente que administra el programa.

¿Qué cubren? Hasta un máximo de \$50,000 de acuerdo a la descripción en la Beneficios Por Lesión

■ Accidentes que ocurran durante la vigencia de la cobertura. ■ Pérdida debido a lesiones accidentales que resulten directa e independientemente de todas las otras causas. ■ Gastos médicos cubiertos, los cuáles comienzan en los primeros 120 días después del accidente y que se incurren en las primeras 52 semanas de la primera fecha de tratamiento médico.

BENEFICIOS POR LESIÓN - Los beneficios se pagan <i>hasta el</i> monto en dólares especificado a continuación	OPCIÓN ALTA	OPCIÓN BAJA
ATENCIÓN HOSPITALARIA Y DE ENFERMERÍA GENERAL Alojamiento y manutención por día		
- Tarifa de cuarto semiprivado	100% de lo razonable y usual	\$300
- Cuidado intensivo, por día	\$1,200	\$600
CARGOS VARIOS PARA PACIENTE HOSPITALIZADO Y AMBULATORIO	\$3,000	\$1,500
ATENCIÓN HOSPITALARIA DE EMERGENCIA Honorarios profesionales excluidos.....	\$300	\$150
HONARIOS DEL DOCTOR POR CIRUGÍA De acuerdo a la programación quirúrgica	\$270	\$175
	Valor de Unidad	
ADMINISTRACIÓN DE ANESTESIA Porcentaje de la asignación para el Programa quirúrgico	25%	25%
HONORARIOS DEL CIRUJANO ASISTENTE Porcentaje de la asignación para el Programa quirúrgico	25%	25%
CONSULTAS NO QUIRÚRGICAS AMBULATORIAS		
Una visita por día, incluida la terapia física, la cual se limita a 9 visitas		
- Primera Visita	\$120	\$60
- Cada visita a partir de ese momento.....	\$60	\$30
EQUIPOS MÉDICOS DURADEROS Incluyendo aparatos ortopédicos	\$100	\$50
CARGOS POR AMBULANCIA	100% de lo razonable y usual	\$250
SERVICIOS AMBULATORIOS DE RAYOS X	\$500	\$250
PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Incluyendo la interpretación por RMI/TAC	\$900	\$500
MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN	100% de lo razonable y usual	\$50
TRATAMIENTO DENTAL Para una lesión de dientes sanos naturales, por cada diente	\$300	\$150
GASTOS DE REEMPLAZO DE ANTEOJOS Para anteojos rotos, lentes o lentes de contacto resultantes de una lesión requiriendo tratamiento medico	\$150	\$100
AGRAVACIÓN O LESIÓN POR CONDICIÓN EXISTENTE	\$500	\$500
<i>Para los beneficios que se muestran a continuación, sólo se pagará una de las cantidades, la más grande, por cualquier pérdida resultante de un accidente</i>		
MUERTE ACCIDENTAL Causada por una lesión y que ocurra dentro de los 365 días del accidente cubierto.....	\$5,000	\$5,000
DESMEMBRAMIENTO Causado por una lesión y que ocurra dentro de los 365 días del accidente cubierto		
- Pérdida de una mano, pie u ojo	\$5,000	\$5,000
- Ambas manos, pies u ojos	\$10,000	\$10,000

Opción De Beneficio Dental Extendido: Por una prima adicional, el Beneficio de Tratamiento Dental se incrementará para pagar todos los cargos razonables y usuales para examinación, diagnósticos y rayos X; tratamiento restaurativo, endodoncia; y cirugía oral (no incluye periodoncia u ortodoncia); hasta \$250 por prótesis dental para pagar el costo de un puente, dentadura parcial o dentadura, o para reemplazar reparaciones dentales en condiciones similares. Si durante el Período de Beneficios el dentista del Asegurado certifica que el tratamiento debe ser aplazado, la aseguradora pagará hasta un máximo de \$100 por todos los otros beneficios dentales.

Exclusiones: La póliza no proporciona los siguientes beneficios: 1. Tratamiento, servicios o suministros que: no sean médicamente necesarios; no son pre-scriptos por un Médico a como sea necesario para tratar alguna lesión; están determinados a ser de naturaleza Experimental/Investigativa; se reciben sin cargo ni obligación legal de pago; se reciben de personas empleadas o retenidas por el titular de la póliza o cualquier miembro de la familia, a menos que se especifique lo contrario; o no están específicamente listados como Cargos Cubiertos en la Póliza; 2. Lesión intencionalmente autoinfligida; 3. Lesión recibida al violar o intentar violar cualquier ley debidamente promulgada; 4. Lesiones por actos de guerra, ya sea declarada o no; 5. Lesiones cubiertas por la Compensación a Trabajadores o la Ley de Enfermedades Profesionales; 6. Agotamiento por calor golpe de calor; 7. Hernia o epifisis capital de femoral deslizado; 8. Lesión causada directamente por peleas o altercados, excepto como víctima inocente; 9. Lesiones sufridas al operar, viajar o subirse o bajarse de cualquier vehículo recreativo de dos, tres o cuatro ruedas con motor / máquina o motonieve o vehículo todo terreno (ATV); 10. Lesión sufrida mientras participaba o jugaba fútbol americano de tackle interescolar en los grados 9-12, incluido el viaje para participar, a menos que se haya comprado una cobertura opcional; 11. Tratamiento de enfermedades, dolencias o infecciones, excepto infecciones que resulten de alguna lesión accidental o infecciones que resulten por la ingestión accidental, involuntaria o no intencionada de alguna sustancia contaminada; 12. Cualquier multa impuesta por otro plan o seguro válido y cobrable por no seguir los procedimientos del plan; 13. Los cargos por tratamientos, servicios o suministros que excedan los cargos razonables y habituales; 14. Pérdidas derivadas directa o indirectamente de cualquier liberación y/o contaminación química o biológica que resulte de una actividad terrorista; 15. Cualquier pérdida como resultado de una actividad terrorista y/o de armas de destrucción masiva no detonantes; 16. Cualquier pérdida que surja directa o indirectamente de cualquier explosión, detonación, liberación y/o contaminación nuclear, ya sea en tiempo de paz o de guerra, e independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia a ello.

Administrado por: **PACIFIC EDUCATORS, INC.**, 2808 E. Katella Ave., Suite 101, Orange, CA 92867-5299 - (714) 639-0962 or (800) 722-3365
Licencia en California de Pacific Educators No. - 0429928

Reclamaciones suscritas y pagadas por: **GUARANTEE TRUST LIFE INSURANCE COMPANY (GTL)**, 1275 Milwaukee Ave., Glenview, IL 60025 - (800) 622-1993

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2022-23



SOLO UN PAGO POR AÑO		
OPCIONES	Opción Alta	Opción Baja
PROTECCIÓN LAS 24 HORAS AL DÍA \$50,000 MAXIMO POR LESIÓN Grados P- 8 Grados 9-12	<input type="checkbox"/> \$161 <input type="checkbox"/> \$192	<input type="checkbox"/> \$75 <input type="checkbox"/> \$92
PLAN TIEMPO ESCOLAR MÁXIMO POR LESIÓN: \$50,000 Para Opción Alta \$25,000 Para Opción Baja Grados P- 8 Grados 9- 12	<input type="checkbox"/> \$25 <input type="checkbox"/> \$54	<input type="checkbox"/> \$11 <input type="checkbox"/> \$24
COBERTURA FÚTBOL AMERICANO (SÓLO TEMPORADA 2022) \$25,000 MAXIMO POR LESIÓN Pagable en adición a los planes 24 horas o Tiempo Escolar Grado 9 Grados 10 - 12	<input type="checkbox"/> \$80 <input type="checkbox"/> \$177	<input type="checkbox"/> \$36 <input type="checkbox"/> \$84
OPCIÓN DE BENEFICIOS DENTALES EXTENDIDOS <input type="checkbox"/> \$6		
TOTAL \$ _____ (favor no enviar efectivo) HAGA CHEQUE PAGADERO A: PACIFIC EDUCATORS, INC.		
No Hay Reembolsos Disponibles		

POR FAVOR ESCRIBIR CLARAMENTE:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____
PRIMER NOMBRE INICIAL 2o. NOMBRE APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO _____ **MASCULINO** **FEMENINO**
MES DÍA AÑO

DISTRITO ESCOLAR _____ **ESCUELA** _____

GRADO _____ **DIRECCIÓN DEL ESTUDIANTE** _____

CIUDAD _____ **ESTADO** _____ **CÓDIGO POSTAL** _____

TELÉFONO # _____ **FECHA DE INSCRIPCIÓN** _____

CORREO ELECTRONICO DEL PADRE O TUTOR _____

FIRMA DEL PADRE O TUTOR _____

PARA PAGAR CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO (APLICAN TARIFAS) WWW.PEINSURANCE.COM
 (MARQUE: PRODUCTS Y LUEGO: STUDENTS) O LLAMA AL 800-722-3365

POR FAVOR RECUERDE:



COMPLETAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y MARCAR EL PLAN Y LAS OPCIONES QUE DESEA.



EMITIR SU CHEQUE O GIRO POSTAL (POR FAVOR NO ENVÍE EFECTIVO) POR EL TOTAL A PAGAR DE ACUERDO A LO INDICADO.

Envíe su formulario de inscripción con su cheque o el giro postal a:





Pacific Educators, Inc.
2808 E. Katella Ave., Suite 101
Orange, CA 92867-5299



POR FAVOR TOME EN CUENTA: SU CHEQUE CANCELADO ES SU RECIBO. SI NO RECIBE UN CHEQUE CANCELADO DENTRO DE 60 DÍAS, POR FAVOR COMUNÍQUESE CON EL ADMINISTRADOR DE SU PLAN.

Para obtener un servicio más rápido, puede pagar por medio de tarjeta de crédito o débito (aplican tarifas). Por favor visítenos en:

Pacific Educators - www.peinsurance.com
(chasque PRODUCTS entonces STUDENTS)
o llama 800-722-3365

<p style="text-align: center;">  Pacific Educators <small>FREE Prescription Drug Card</small> </p> <p> Member: California Student ID Number: 26291W22ES Program: UNARxCard RxBIN: 610709 RxGrp: PFCEDU </p> <p> Note: Todos son elegibles para este programa. No hay restricciones de edad orinome . Cada miembro de la familia debe tener su tarjeta / herown . Si no puede imprimir una una tarjeta de tener su farmacia llamada Línea de Ayuda thePharmacy y les ayudará yourprescription proceso. </p> <p style="text-align: center;"> <u>ESTE PROGRAMA NO ES SEGURO</u> <small>Este programa es un PUNTO DE VENTA plan de descuento</small> </p>	<p> INSTRUCCIONES Esta tarjeta es pre-activado y se puede utilizar inmediatamente. Sólo hay que imprimir esta tarjeta participating pharmacy to receive a discount. You can search y llevar a cualquier farmacia participante para recibir un descuento. Puede buscar farmacia, información de precios, preguntas frecuentes en el sitio web. Estamos restringidos de la revelación de precios de los medicamentos sobre el teléfono. </p> <p> Atención al cliente (llamada gratuita) 800-726-4232 </p> <p> ATTENTION PHARMACIST If you need help processing a prescription call our Pharmacy Help Line at Pharmacy Help Line (TOLL FREE) 877-321-6755. </p> <p> PROGRAM POWERED BY: </p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"> <small>© Copyright 2010 United Networks of America</small> </p>
--	--

IMPORTANTE: TARJETA DE IMPRESIÓN . USTED NECESITA PARA LLEVAR ESTA TARJETA A LA FARMACIA CON SU RECETA.

Estamos orgullosos de anunciar que el Pací co Educadores ahora está haciendo disponible una **GRATIS con receta Programa de la tarjeta de drogas** para ayudar a alguien a reducir sus costos de medicamentos recetados.

Esta tarjeta se puede utilizar con un plan primario y / o en las recetas no cubiertos por su plan de seguro. También puede ser usado incluso si usted no tiene ningún tipo de seguro . El Programa Rx Card no tiene restricciones o requisitos de participación y está abierto a cualquier persona.

Esta receta gratuitos tarjeta de medicamentos es pre - activado y se puede utilizar inmediatamente.

